

Ponencia

Universidad y democracia

Luis Argueta Antillón
 Universidad de El Salvador
 jla.antillon@gmail.com

Ponencia presentada por el Rector de la UES en el Centro Universitario de Occidente, el 29 de septiembre de 1990.

Al hablar de Universidad y democracia, estamos aludiendo, necesariamente, a otro valor circunstanciado, como es la autonomía. En efecto, la universidad surge históricamente como una institución con fuero propio para poder cumplir con una misión histórica que ninguna otra institución podría asumir.

Al irrumpir las nuevas realidades sociales y culturales en Europa, durante el siglo XII, las escuelas monacales, catedralicias y de *Studium Generale* que habían sido los centros de la vida intelectual en el viejo continente, de pronto resultaron anacrónicas, la

iglesia pretendió mantener a estas escuelas como baluartes de la fe, en circunstancias en que muchos laicos estaban siendo seducidos por las nascentes ideas racionalistas, científicas y humanistas del renacimiento.

Universidad y democracia: un binomio inseparable

Para finales del siglo XII, en Bolonia, donde se habían destacado las escuelas de derecho, los estudiantes tomaron la iniciativa de crear una asociación que se denominó "universitas"; estas asociaciones se generalizaron y también fueron creadas por los profesores, pero lo que es importante destacar es que definieron e introdujeron nuevas pautas para la vida académica, dando nacimiento a las primeras

universidades como instituciones inéditas hasta ese momento histórico.

Desde sus albores, la nueva institución fue asediada por las autoridades civiles y religiosas, tratando de controlar su funcionamiento y su desenvolvimiento; la resistencia de estudiantes y profesores no se hizo esperar, y es así en el año 1200 ocurren, en la Universidad de París, los primeros choques entre la fuerza pública y los estudiantes, con tal violencia que la opinión pública de la época condenó la represión ejercida por los soldados.

Ante tales acontecimientos, el mismo Rey Felipe Augusto de Francia, no tuvo más alternativa que conceder privilegios y fueros especiales a la Universidad de París. Estos fueros se traducen en plena libertad de pensamiento y en una completa autonomía para todo el quehacer universitario, a fin de propiciar el florecimiento intelectual, científico y artístico de la universidad. Demás está decir que este fenómeno se irradió en todas las universidades de la época, configurándose la primera reforma universitaria de la historia.

Pero lo más trascendente es la constatación de que la institución universidad ha sido, es y será inseparable del atributo de democracia y de libertad.

La historia se repite

En la misma Universidad de París, en parecidas circunstancias y 768 años después (mayo de 1968), el movimiento estudiantil se repite contra un modelo anacrónico de universidad napoleónica, lográndose después de esta lucha una nueva universidad francesa sustentada entre hermosos principios: la participación, la autonomía y la pluridisciplinariedad.

Muchos creyeron que la crisis universitaria creada por el movimiento estudiantil en Francia, en 1968, solo era una medida circunstancial, que la autonomía que se reclamaba era un expediente ocasional para rescatar las ruinas de la vieja institución, para volver a poner en marcha la derruida universidad napoleónica. La realidad demostró todo lo contrario, la universidad francesa y la autonomía adquirieron una coherencia y una consistencia de importancia duradera, trascendente e innovadora.

Medio siglo antes, en nuestra América Latina se suscitó un hecho precursor semejante a los movimientos franceses. En 1918 Argentina era el país más desarrollado de América Latina y reclamaba, para continuar en esa ruta, de transformaciones profundas. En la universidad, el régimen existente era el reflejo del régimen nacional: tiránico, conservador y dogmático.

En la vida académica el escolasticismo se expresaba en una persistencia de la influencia clerical.

Todo esto fue rechazado frontalmente por el movimiento estudiantil de Córdoba; y el 26 de junio de 1918 aparece el manifiesto titulado: «La juventud de Córdoba a los Hombres Libres de América», el cual contenía diez postulados que reivindicaban, en lo fundamental, la autonomía, el gobierno tripartito paritario, la rehabilitación de la calidad de la docencia y la libertad de cátedra.

La Universidad latinoamericana de hoy

Creemos que es el momento de intentar un balance del movimiento de Córdoba a la luz de la realidad latinoamericana, partiendo de la naturaleza de la reforma y de lo que ocurrió inmediatamente después. No cabe duda que el modelo napoleónico y escolástico había hecho crisis y que era incuestionable su sustitución, pero también es cierto que fuerzas poderosas extrauniversitarias manipularían los nobles propósitos del Manifiesto en las décadas sucesivas para uti-

lizar, para otros fines, algunos de los postulados. Esto se facilitó por el hecho de que el Manifiesto no ofrecía un modelo alternativo de universidad y lo que se hizo en la realidad fue “democratizar” la vieja universidad, abriendo las puertas al estudiante de la emergente clase media, permitiéndole convivir en las aulas con el de la alta burguesía.

Pero en esencia, la universidad continuó siendo profesionalizante, ajena a la realidad circundante e incapaz de realizar una investigación creadora, generadora de ciencia propia, olvidando que su verdadero poder reside en el poder del saber.

Por el contrario, la comunidad universitaria fue inducida a tomar como problema central la búsqueda de fórmulas mágicas para la representación de los sectores en los organismos de gobierno universitario, deliberativos y decisorios, partiendo de una concepción ideologizada del profesor-explotador y del estudiante-explotado. Todo esto ha generado y paralizado a la comunidad universitaria en una reducida búsqueda de parcelas de poder con perjuicio de las exigencias del saber.